



# Se inaugura la Cátedra Especial “Dr. Jorge Carpizo McGregor”

*El estímulo académico para esta cátedra se genera como resultado de la colaboración de nuestra Facultad, las oficinas centrales de la Universidad, la Comisión Nacional de Derecho Humanos y otras instancias públicas*



Nora Romero Guerrero



Victor Jurado

Con el fin de promover y beneficiar el trabajo de los catedráticos que hacen una destacada labor de investigación en los temas que interesaron al doctor Jorge Carpizo McGregor (derechos humanos, seguridad social y aplicación del régimen del estado de derecho) se creó en nuestra Facultad una Cátedra Especial que lleva el nombre de quien fuera rector de nuestra Universidad entre 1985 a 1989, la cual consta de un fondo económico para el apoyo de la labor académica.

La presentación del nuevo espacio de apoyo para la investigación se hizo el pasado martes 10 de marzo en el Aula Magna Jacinto Pallares, fue presidido por la doctora María Leoba Castañeda Rivas, directora de nuestra entidad académica, como testigo de honor se contó con la presencia de los doctores Jorge Madrazo Cuellar, coordinador de estudios mexicanos en la Universidad de Washington, Mireille Roccati

Velazquez, abogada general de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), y Jorge Ulises Carmono Tinoco, sexto visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La doctora Castañeda Rivas en el uso de la palabra expresó que el fruto de esta cátedra es un fondo que se crea por parte de oficinas centrales de la UNAM, de instituciones y de nuestra Facultad para realizar investigaciones que tanto necesita nuestro país en cuanto a seguridad, a derechos humanos, y a una serie de asuntos de aplicación del régimen de estado de derecho en cuestión de hidrocarburos; señaló también en la necesidad de investigar “por lo que este premio será un buen incentivo”, dijo.

Por su parte, doctor Jorge Madrazo Cuellar expuso una magnífica semblanza sobre los aspectos más

sobresalientes de la vida y obra del doctor Carpizo McGregor, además abordó los temas que inquietaron y guiaron la vida de quien también fuera procurador General de la República (1993-1994) y que pueden ser fuentes de inspiración para los futuros investigadores de la cátedra.

Recordó el amor que el académico sentía por los universitarios, pero en especial por la Facultad de Derecho y rememoró cuando en diciembre de 1984 la Junta de Gobierno lo nombró rector de nuestra Universidad y cómo cambió todos los protocolos de la ceremonia que hasta ese momento se habían hecho en privado en las administraciones anteriores, él doctor Carpizo quiso compartirlo con toda la comunidad universitaria (estudiantes, trabajadores, académicos, investigadores), para lo cual escogió la explanada de nuestra facultad.



La cátedra consta de un estímulo económico que se entregará a los investigadores que aporten en los derechos humanos, seguridad social y aplicación del régimen del estado de derecho

Asimismo, el doctor Madrazo habló sobre lo apabullante de su producción académica que se compone de 21 libros y centenares de ensayos y artículos y su intervención en la redacción de 32 proyectos de reformas constitucionales y legislativas, también recordó que recibió más de 80 reconocimientos nacionales e internacionales.

Dijo que espera que en los años por venir muchos escriban sobre la producción académica de Carpizo McGregor, pero en razón de las circunstancias por la que atraviesa México hay un tema trascendente en su producción: “La moral pública”, ya que ésta siempre estuvo implícita tanto en su producción jurídica-académica, como en su labor docente y como servidor público.

Se refirió a la fuerza moral de Carpizo que se reflejaba en su sentido de la verdad, concepto que entendía y la defendía “a capa y espada”, al respecto señaló: “lo que necesita México en estos días de conmoción y sufrimiento es hacer valer los principios morales y esas convicciones colectivas con las que Carpizo sirvió”.

El también ex procurador general de la república durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León hizo alusión a dos ensayos que tienen que ver con la moral pública a la que el doctor Carpizo alude: “1999, problemas acumulados” y “La moral pública en México”, en estos ensayos se describen 36 problemas tales como: las crisis de moral y de valores, corrupción continua, división entre los mexicanos, rompimiento de México en dos países, la carencia de una cultura jurídica, la pobreza sobre todo la miseria, la concentración de la riqueza, el retroceso social, el crecimiento demográfico fenomenal, la importación creciente, penetración del narco en el Estado, entre otros, pero también plantea soluciones tales como la lucha frontal y sin cuartel a la corrupción, simplificación de los trámites administrativos, realización de campañas de concientización, hacer efectivo el principio democrático de que nadie se encuentra encima de la ley, entre otras acciones.

El doctor Madrazo Cuellar, quien también fue titular de la CNDH (1993-1996), afirmó que el doctor Carpizo creía que los mexicanos teníamos vicios muy arraigados en nuestra sociedad, pero afirmaba que lo primero era aceptar y elevar la conciencia sobre la enfermedad, abrir debates y aplicar una gran campaña en los medios de comunicación sobre los valores morales y cívicos.

Finalmente, el ponente expresó que no habría mejor homenaje para el jurista que responder con energía, convicción y entusiasmo a la invitación que él mismo hacía: “hagámosle caso y debatamos con seriedad académica y compromiso con México, con los problemas sociales y propongamos las soluciones para cimentar el país de nuestros hijos”, concluyó. 🍷